



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
18 DE DICIEMBRE DE 2018**

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

COMPARECENCIA DEL LICENCIADO ALEJANDRO VILLANUEVA LÓPEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

18 DE DICIEMBRE DEL 2018

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:

LISTA DE ASISTENCIA

COMPARECENCIA DEL LICENCIADO ALEJANDRO VILLANUEVA LÓPEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Ángel Domínguez Escobar, Diputada Aurora Bertha López Acevedo, Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Diputado Mauro Cruz Sánchez.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

¿Hay quórum Diputado Secretario?



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:

Hay quórum Diputada Presidente.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Se abre la comparecencia del Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Muy buenos tardes señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña en esta comparecencia. En cumplimiento al acuerdo número seis aprobado por la LXIV Legislatura del Estado corresponde comparecer hoy al Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto.

Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones.

Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV Legislatura del Estado.

El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:

FORMATO DE COMPARECENCIA



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Las comparecencias se realizarán ante Comisiones Permanentes en el Recinto Legislativo y el formato en que se desarrollarán las sesiones de Glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado se sujetará a lo siguiente:

PRIMERO.- El Presidente o la Presidenta de la comisión dará la bienvenida al servidor o servidora público compareciente.

SEGUNDO.- El servidor o servidora público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

TERCERO.- Intervención del servidor o servidora público compareciente hasta por 10 minutos. Podrá apoyarse de materiales impresos o audiovisuales, en caso de ser necesarios y podrá dirigirse con el Secretario técnico de la Comisión para dicho fin.

CUARTO.- Cada grupo parlamentario podrá formular un máximo de hasta tres preguntas al servidor o servidora público compareciente de hasta tres minutos en el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

QUINTO.- Respuesta del o la compareciente hasta por quince minutos.

SEXTO.- Derecho de réplica hasta por cinco minutos de cada participante, bajo el siguiente orden:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

La sesión concluirá con la declaración que haga el Presidente de la comisión correspondiente. Es cuanto, Diputada Presidente.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputado. Se acaba de incorporar el Diputado Mauro, muchas gracias Diputado.

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno del ciudadano Gobernador del Estado, maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa. Antes de continuar y conforme al acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre de 2018 y con fundamento en el artículo 164 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se hace del conocimiento del Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca que las declaraciones respecto al estado que guarda la dependencia a su cargo así como la información concerniente a sus respectivos ramos y actividades que proporcione a esta Soberanía, será considerada bajo protesta de decir verdad.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se concede el uso de la palabra al Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca recordándole que cuenta con 10 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse del material audiovisual.

El Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca:

Muy buenas tardes a todos. Saludo con respeto a las Diputadas y Diputados que integran la LXIV Legislatura del Honorable congreso del Estado de Oaxaca. Con su permiso ciudadana Diputada Presidente de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes. Con fundamento en lo establecido en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca comparezco ante esta comisión con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Murat Hinojosa Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca en los siguientes términos.

Nos encontramos inmersos en un proceso histórico de transformaciones profundas para la nación. La participación ciudadana y la alternancia democrática nos exigen un nuevo paradigma en el servicio público basado en la ética republicana que ponen los intereses de la nación por encima de cualquier interés político o económico en beneficio de toda la ciudadanía. En este contexto de cambios y transformaciones, esta Soberanía mediante el decreto 1532 reformó la fracción VII del artículo 27 de la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca el 17 de julio del 2018. Entrando en vigor en su publicación en el Periódico Oficial Extra el 2 de agosto del 2018, con lo que la Secretaría de vialidad y transporte se



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

convirtió en la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca. Dicha reforma obedece a la necesidad de impulsar una movilidad urbana sustentable que garantice el desplazamiento de la ciudadanía en toda nuestra entidad, pasamos de un enfoque basado en transporte y procesamiento de trámites a un enfoque que debe generar soluciones integrales en la problemática de movilidad impulsando diversas modalidades de transporte, contribuyendo al dinamismo económico, la competitividad y el cuidado del medio ambiente. Nos enfrentamos a inercias, vicios, resistencias y desde luego a la corrupción que tanto flagela y retrasa el bienestar y progreso de la gente. Pese a todo esto en el segundo año de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa la Secretaría de Movilidad ha dado resultados tangibles y es la fuente principal de contribuyentes y de ingresos propios de hacienda pública estatal. Mediante el programa adiós a la tenencia la SEMOVI ha recaudado 358 millones de pesos por concepto de derechos vehiculares hasta el 30 de septiembre de este año, lo que representa un incremento de 35% respecto al mismo tiempo en el año anterior, al mismo periodo. Dicho programa contempla el 100% de descuento en el pago de impuestos sobre la tenencia o uso de vehículos para automóviles que estén al corriente de sus pagos con lo que se benefició a más de 107,000 oaxaqueñas y oaxaqueños. Cabe destacar que 21,000 conductores oaxaqueños se han incorporado al padrón vehicular estatal a realizar su trámite de alta vehicular en Oaxaca dejando de portar su vehículo placas de otra entidad federativa. Con esto, además de recaudación económica para el Estado, se genera un mejor control de vehículos que circulan en nuestro Estado brindando mayor seguridad para los oaxaqueños y oaxaqueñas. Por otro lado, seguimos ampliando y modernizando nuestras áreas de atención



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

al público con el objetivo de brindar un servicio ágil y eficiente a la ciudadanía que de forma coordinada con la Secretaría de finanzas, de la Contraloría y transparencia gubernamental, de seguridad pública, se aperturó el módulo de emplacamiento Monte Albán en la ciudad de Oaxaca de Juárez, realizando 24,558 trámites vehiculares, la emisión también de 7,639 licencias de conducir generan una recaudación de 34.6 millones de pesos solamente en el dicho módulo que aperturamos.

Dentro de las acciones implementadas para la modernización del transporte público se realizaron dos convenios para la renovación del parque vehicular de los concesionarios. En coordinación con el fideicomiso de fomento para el Estado de Oaxaca y de BanOaxaca se realizó una inversión de 4.5 millones de pesos para adquirir nuevas unidades de transporte público entregando al mes de septiembre de este año 59 unidades de motor nuevas para el servicio público en distintas modalidades lo cual representa un incremento del 40% a lo que se realizó el año anterior.

La SEMOVI es una entidad normativa de servicio público de transporte concesionado con la función de supervisión y control, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública a través de la policía vial, con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca en persecución de delitos y con los ayuntamientos, los 570 municipios que integran la entidad de Oaxaca. Para ello, en forma conjunta con las entidades públicas mencionadas se realizaron 3072 revisiones a unidades de transporte público, esto en operativos y 2535 en supervisiones cuya finalidad es que los concesionarios cumplan las rutas y con las normas establecidas al momento de otorgarse su concesión. Por otra parte, con la finalidad de mejorar el transporte público, la



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

SEMOVI mantiene abierto un espacio de recepción de quejas a través de una línea telefónica y las redes sociales de la institución con el objeto de atender a los usuarios de transporte que quieran hacer alguna denuncia de presuntas conductas que menoscaban la seguridad y calidad del servicio público. De esta forma, de agosto a la fecha se han atendido 179 quejas que una vez atendidas conforme el procedimiento derivaron en sanciones conforme a los casos específicos.

La SEMOVI cuenta con presencia regional mediante 40 módulos de atención permanente en donde se han emitido 134,018 licencias de manejo en sus diferentes modalidades.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

De favor, yo sé el cariño que le tienen al encargado de despacho, pero les pido por favor orden y respeto para la comparecencia. Muchas gracias.

El Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca:

Efectuando 39,742 trámites de alta de vehículos, expedición de 174,045 tarjetas de circulación y 7,587 trámites de baja de vehículos. Estas acciones han resultado en un aumento del 6% del padrón vehicular del 30 noviembre al respecto del mismo que se presentó el año pasado. También la SEMOVI ha reforzado las medidas de seguridad en sus documentos, aunado a un nuevo diseño de las licencias de conducir, las placas de circulación que se encuentran un código bidimensional que está vinculado con la tarjeta de circulación. Adicionalmente, el titular del poder ejecutivo firmó un convenio de colaboración el 24 de noviembre del 2017 a fin de facilitar el registro vehicular de nuevas unidades de que se reporta que de éstas sale un



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

promedio de 2000 nuevos vehículos mensualmente. Un tema destacado la gestión que encabeza el Gobernador del estado maestro Alejandro Murat es la decisión responsable de detener el otorgamiento de concesiones por lo que emitió un acuerdo que fue publicado el 9 de marzo de 2017 en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca que estableció una suspensión de nuevos procesos de otorgamiento de concesiones del 13 de marzo de 2017 al 13 de septiembre del 2018. Por lo anterior, seré muy preciso y categórico, no se ha realizado proceso alguno de otorgamiento de concesiones y por consiguiente no se ha otorgado concesión alguna en estos dos años de gobierno.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Por favor, respeto, o si no, vamos a tener que desalojarlos del recinto.

El Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca:

Respecto a los trámites y servicios que proporcionamos a los concesionarios de servicio público de transporte, se realizaron 2079 trámites de renovación de concesiones, 2608 trámites de cambios y altas de unidades vehiculares para prestar servicio público así como 756 transferencias de concesiones con fecha de corte al 30 noviembre incrementando así el 33% de los trámites de transporte público en comparación del año pasado. De manera complementaria se desarrolló un programa de regularización de concesiones con el objetivo de regularizar los títulos de concesiones cuya vigencia de renovación hayan concluido entre los años 2014 y hasta este año 2018. Como parte del servicio de control vehicular que se realiza en la SEMOVI, se realizó la revista físico mecánica para la revisión y aprobación de las



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

condiciones de seguridad...claro que sí, en un momento concluyo, muchas gracias... la revisión de unidades de transporte público realizando 33,600 revistas, lo que representa el 75% de las concesiones vigentes en el Estado. Una parte fundamental en la mejora y la calidad y la seguridad del servicio del transporte público está basado en la capacitación de los concesionarios y conductores fomentando en dichos cursos el respeto a las señales de tránsito, desarrollo humano, primeros auxilios y combate a la violencia de género. De esta forma se ha capacitado el 30 noviembre 4466 personas lo que representa un 27% de más respecto a lo que se capacitó el año pasado. Como lo ha reafirmado en reiteradas ocasiones el Gobernador del estado maestro Alejandro Murat, Oaxaca sólo alcanzará la senda sostenible de crecimiento y desarrollo mediante el trabajo ordenado y conjunto de todos los sectores de nuestra sociedad. En esta nueva etapa política de nuestro país Oaxaca se suma con entusiasmo, energía y trabajo, con la voluntad de continuar integrando mejores fórmulas, recursos e instrumentos para propiciar los mayores beneficios para el desarrollo económico y social de las familias oaxaqueñas. Con tenacidad y esfuerzo compartido juntos estaremos construyendo el cambio. Es cuanto ciudadanas y ciudadanos Diputados.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal de compareciente, corresponderá a las Diputadas y Diputados realizar su intervención relacionada con el tema contando para ello con tres minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente. Iniciaremos con la primer ronda de intervenciones de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados. Se concede el uso de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

la palabra la ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto del grupo parlamentario del partido Morena.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Buenas tardes ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación, ciudadano encargado de despacho.

El problema de la vialidad es una constante, trasladarnos de un punto a otro en la entidad implica un verdadero riesgo. Como ciudadanos estamos expuestos a los peligros producto de la inseguridad en que se vive y de los malos hábitos de las instituciones. Respecto a sus funciones como encargado de la Secretaría de Movilidad le hago la siguiente pregunta: ¿en qué política pública y en qué programas de movilidad sustenta la necesidad de más recursos para esta dependencia, es decir, a donde se van \$89,655,624 que piden demás en este presupuesto del 2019 cuando vemos que en su portal sólo se presentan productos y servicios vinculados a la recaudación y no a la formación de educación en materia de movilidad?. Es cuanto Diputada Presidente.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputada.

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del grupo parlamentario del partido Morena.

La Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Buenas tardes compañeros y compañeras Diputadas, Diputados, público que nos acompaña en tribuna, encargado del despacho de la Secretaría de Movilidad. El siguiente planteamiento me lo hizo llegar un grupo de ciudadanos y me hicieron mucho énfasis en que se les pueda contestar en forma concreta. Los diversos trámites ante SEMOVI se realizan en breve tiempo según el personal administrativo pero es la firma de autorización donde tardan desde 60 días hasta cinco meses, según sea el caso. Esta respuesta tardía ocasiona que los agentes y delegados de tránsito se aprovechen de los transportistas quienes sólo tienen el acuse de recibo de su trámite que los ampara pero los delegados no le dan validez a dicho documento así que solicitan dinero a cambio de permitir al transportista que siga trabajando. Así también los trámites son muy engorrosos, por ejemplo, para la renovación de concesión solicitan, además de los documentos personales, una carta mecánica, antecedentes no penales, constancia médica y fotografía. Para recoger dichos trámites por mínimos que sean en caso de que el titular no pueda hacerlo exigen carta poder notariada lo que genera un gasto excesivo para el concesionario. Mis preguntas son: ¿qué está haciendo la SEMOVI ante los diversos actos de corrupción?, ¿cuántas y qué sanciones ha impuesto al personal que ha cometido este tipo de ilícitos. Es cuanto señor licenciado.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias, Diputada. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Ángel Domínguez Escobar del grupo parlamentario del partido Morena.

El Diputado Ángel Domínguez Escobar:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Gracias Presidente. Saludo a los Diputados y Diputadas de esta 64 Legislatura, al encargado de la Secretaría de Movilidad y transporte, licenciado Alejandro Villanueva López. Con el permiso, uno de los grandes problemas que afecta al transporte público, el surgimiento a diario de vehículos irregulares y comento esto porque soy testigo de los bloqueos carreteros en donde los transportistas exigen que ya basta del pirataje, basta de unidades clonadas y hoy le quiero pedir al Secretario Villanueva qué acciones están tomando en este caso, no más pirataje. Le quiero comentar esto porque tengo conocimiento ya de varios años el ver que el transportista al surgir un moto taxis, al surgir una concesión clonada y sobre todo el desleal invasión de rutas, tiene que haber un ordenamiento vial en el transporte, debemos tener un rumbo fijo en Oaxaca y sobre todo un orden que la policía vial contribuya, no extorsión, no extorsiones sobre todo las multas que son tan caras en el transporte. Yo lo quiero decir con honestidad y a nombre de la fracción parlamentaria de Morena exigimos que ya tenga un altos índices. Y también le quiero preguntar al Secretario, al encargado de la Secretaría, hasta el día de hoy no se tienen resultados de la auditoría practicada a la Secretaría de Contraloría y transparencia gubernamental de número 17SASOV-2017, así como se desconoce el avance de respuestas a la misma, de todas las concesiones de las administraciones pasadas. Queremos, si vamos por buen rumbo en Oaxaca, queremos respuestas claras y sobre todo no más concesiones clonadas en este Estado. Pregunto, Secretario, qué avances tenemos en esta materia y sobre todo de la Secretaría de Contraloría de resultado al pueblo de Oaxaca porque no es posible que administraciones lleguen a la hoy SEMOVI y sólo llegan a enriquecerse a costillas de los transportistas. Gracias.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Secretario Emilio Joaquín García Aguilar:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Yarith Tannos Cruz, del partido Revolucionario Institucional.

La Diputada Yarith Tannos Cruz:

Van a decir que yo también tengo porra. Muy buenas tardes encargado de despacho Alejandro Villanueva, a Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación, a todos los que integran la Secretaría de Movilidad, a todos nuestros líderes transportistas, sean todos bienvenidos a esta su casa. Para todos es muy conocido que en la zona metropolitana y en la ciudad de Oaxaca el tráfico es el tema de todos los días y esta saturación se debe, en primer término, a la concentración del transporte urbano y de vehículos particulares. Todos los días aproximadamente circulan 180,000 vehículos en las calles de la ciudad de Oaxaca y, en segundo término, porque hay que decirlo y claramente, el pirataje, este cáncer que venimos arrastrando y lo traemos bien arreglado por las malas prácticas en el transporte. Sin embargo, hay que reconocerlo, que aún cuando sólo es encargado de despacho has hecho una gran labor porque el día de la instalación de esta Comisión que presido todos los líderes transportistas y no me faltó uno solo que no me hiciera el comentario de cómo hemos avanzado en los trámites orográficos y cómo se han reducido los tiempos para las transferencias, para las renovaciones y para las altas vehiculares.

Los operativos, porque hay que mencionarlo e informarles, resulta que en el gobierno de Gabino Cué tuvieron la brillantísima idea de volver policías a nuestros agentes viales, así que hoy estamos supeditados a los tiempos de la Secretaría de seguridad pública para poder



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

atender estos temas urgentes y prioritarios, les voy a dar un ejemplo, el año tiene 365 días y resulta que nada más pudimos realizar 175 operativos en el 2018 cuando es el tema urgente y prioritario para nuestros transportistas así que, encargado de despacho, Alejandro Villanueva, te reitero a nombre de la Comisión de movilidad, comunicaciones y transportes que haremos equipo con nuestro Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, con el Congreso del Estado de Oaxaca dejó la Secretaría que hoy representan para dar la batalla de poner en orden al transporte en el Estado de Oaxaca. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del Trabajo.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Lo hará a nombre del grupo el Diputado César Enrique Morales Niño.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Adelante, Diputado.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Muy buenas tardes a todas y a todos, pues muy lamentable que tengamos que hablar con un encargado de despacho, yo creo que por ahí estamos empezando con el problema de la movilidad en Oaxaca. La seriedad que le da este gobierno al tema de la movilidad.

Hablar de movilidad es hablar de un tema de actualidad que implica, entre otras cosas, el diseño e implementación de políticas públicas sobre transporte así como la sostenibilidad y respeto al medio ambiente. Por movilidad se entiende el conjunto de desplazamiento de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

personas y mercancías que se producen en un entorno físico, esos desplazamientos son realizados en diferentes medios o sistemas de transportes, coches particulares, transporte público, bicicletas, etc. todo con un claro objetivo, el de salvar la distancia que nos separa de los lugares donde satisfacemos nuestros deseos y necesidades, es decir, facilitar la accesibilidad. Bajo esa premisa, quiero manifestarle al compareciente que a dos años de que el actual titular del gobierno del Estado tomó las riendas del poder ejecutivo no se han visto cambios sustanciales en las políticas públicas de movilidad. Aunado a ello a iniciativa de la actual administración del ejecutivo estatal se le cambió el nombre a la otrora Secretaría de Vialidad y Transporte por un nombre más moderno y conforme a las nuevas realidades climáticas en el mundo, se le denominó Secretaría de la movilidad, para estar a la moda, nada más. Ese cambio de nombre generó gran expectativa la cual fue sólo eso, una falsa expectativa porque dicha Secretaría no ha asumido ningún compromiso de políticas públicas sobre el tema de movilidad con resultados tangibles y medibles o de condiciones óptimas, sólo se ha dedicado a administrar los problemas de siempre, tráfico de concesiones, concesiones piratas, irregularidad en la expedición de las mismas y en general problemas de transporte de pasajeros y de carga sin que haya resultados visibles en los temas donde otras entidades federativas están avanzando. Por ejemplo, cuándo se va a discutir en Oaxaca sobre la necesidad de que el transporte urbano y suburbano cuenten con servicios de la red wifi gratuito para los usuarios, o el análisis de la implementación de medios alternativos de transporte como la bicicleta ya que estamos hablando de modas dignidad. Por todo este contexto, mejor vámonos a la realidad que vive Oaxaca, el encargado de despacho de la Secretaría de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Movilidad, ¿cuál es la situación actual sobre el proyecto del metro bus que inició la administración pasada y qué ha sucedido con las construcciones de infraestructura, que ocurrió con los camiones que supuestamente fueron comprados y que va a pasar con toda esa inversión que ya se hizo y hoy está en el abandono?. Dos, ¿cuál es la situación actual del tema de los mototaxis?, ¿ya se cuenta con un padrón actualizado y confiable?, ¿qué ha pasado con los llamados mototaxis irregulares?, ¿Tienen ubicados en cuántos municipios existen problemas con este tema que pongan en riesgo la gobernabilidad y la paz pública como a ocurrido aquí muy cerca en Atzompa o en Juchitán o en Nochixtlán y, en fin, en muchos. ¿Qué avances hay en cuanto a los compromisos asumidos por los concesionarios del transporte urbano y suburbano que prestan su servicio en la ciudad de Oaxaca de Juárez y en municipios conurbados a partir del último aumento al pasaje?, ¿quién vigila el cumplimiento de sus compromisos y dónde puede la ciudadanía tener acceso a esos informes? Quedo en espera de su respuesta señor encargado de despacho, ojalá y las tengamos en esta comparecencia. Gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputado César. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Aurora Bertha López Acevedo, del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Con su venla Presidenta e integrantes de la Comisión permanente de movilidad, comunicaciones y transporte. Compañeras y compañeros Diputados, amigos transportistas. Buenas tardes Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Movilidad del Estado de Oaxaca SEMOVI así como su equipo de trabajo, amigos de los medios de comunicación, público que nos acompaña, bienvenidos sean todos sobre todo los que están en las gradas. Es un verdadero placer verlos a todos ustedes.

Cumpliendo con las formalidades establecidas en el artículo 42 del reglamento interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca respecto a la comparecencia del encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad y una vez analizada la glosa del Segundo Informe de gobierno, procedo a formular los siguientes cuestionamientos con base a los ejes del plan estatal de gobierno. En el eje Oaxaca incluyente con desarrollo social, un Oaxaca incluyente significa diseñar estrategias y programas que permitirán a cada uno de los oaxaqueños sin importar su condición social tener acceso a igualdad de oportunidades que se traduzcan en una mejor calidad de vida. En ese sentido formulo la siguiente pregunta, ¿qué estrategias y programas ha elaborado la Secretaría su cargo para el diseño universal, accesible e incluyente en la infraestructura vial en beneficio de la movilidad peatonal?. Finalmente, en el eje Oaxaca moderno y transparente, en Oaxaca moderno y transparente es aquel donde se construyen las bases para que tanto de gobierno como sociedad trabajen de la mano y contribuyan a desarrollar un Estado fuerte, transparente y cercano y competitivo nacional e internacionalmente. En este orden de ideas pregunto a usted, ¿cuáles son las causas que provocan que exista una excesiva complejidad y dilación para realizar un trámite administrativo a su Secretaría, a la Secretaría a su cargo?, ¿qué medidas implementará a corto y mediano plazo para evitar esta problemática?. Es cuanto.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Gracias Diptuada Aurora. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del partido Acción Nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Con el permiso de mis compañeros Diputados integrantes de la Comisión de movilidad. Compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, señor Secretario licenciado Alejandro Villanueva, perdón, encargado de la Secretaría, Alejandro Villanueva López.

La Secretaría de Movilidad tiene como principal atribución la de regular y controlar la prestación de los servicios de transporte de pasajeros y de carga en el territorio del Estado de Oaxaca, en todas sus modalidades así como el equipamiento auxiliar de transporte sea cualquiera el tipo de vehículo y su sistema de propulsión a fin de que de manera regular, permanente y continua, un informe e ininterrumpida se satisfagan las necesidades de la población en materia de movilidad. El inicio de la presente administración, se planteó la necesidad de llevar a cabo una serie de acciones por parte de su Secretaría a efecto de brindar mayor eficacia y eficiencia y sobre todo certeza en materia de transporte. Sin embargo, su Secretaría ha sido objeto de diversos reclamos e inquietudes por parte de los ciudadanos, empresarios, transportistas, organizaciones de la sociedad civil, concesionarios y sobre todo de una ciudadanía que no se encuentra satisfecha con los resultados que se prometieron. Organizaciones de transportistas y sobre todo taxistas durante esta administración se han disputado el pasaje, sí, así es como le llaman, pasaje, olvidando que en realidad se trata de una prestación de un servicio que originalmente le corresponde al Estado brindarlo y que sirve a personas, que requieren poder trasladarse de su trabajo a sus hogares, sus escuelas. Para



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

el partido Acción Nacional nuestra preocupación es que las personas puedan transportarse en condiciones dignas y seguras y que los concesionarios tengan todas las condiciones para poder hacer la sustitución de sus unidades. Permítame citar señor Secretario alguno de los temas que se encuentran en el debate de la política estatal y que son motivo de reclamo y de molestia por parte de la ciudadanía en la actualidad. Entre los temas a cargo de su Secretaría encontramos lo relativo al control y mejora de la operación del transporte, orden y registro de los conductores, control vehicular, planificación y rediseño de los sistemas de transporte, capacitación y educación para una cultura en seguridad vial, fortalecimiento de la institución y legalidad y transparencia en todos los procesos de solicitud de concesiones y permisos y un tema que parece olvidado es el de la implementación del sistema integral del transporte conocido como citybus. Sólo ha atinado hasta el día 2 de agosto de 2018 cambiar el nombre de SEVITRA al de SEMOVI, sólo para alinearlos al plan estatal de desarrollo. En su exposición nada explica de los anteriores inquietudes que le estoy presentando, lo que sí sabemos es que el transporte necesita de eficiencia y eficacia y en gran medida depende de la Secretaría a su cargo pero también de todos los ciudadanos por lo que me permito hacerle las siguientes preguntas: primero, ¿cuál es el total de las concesiones que se tienen en las diferentes modalidades del servicio público?. Segundo, en relación con el sistema de transporte público citybus porque quiero comentarle que yo de manera personal a inicio de este año todavía vive que seguían construyendo la base de terminal que está aquí sobre el bulevar Guadalupe Hinojosa de Murat, ¿podría usted informar los cuándo entrará en funcionamiento? Y por último, uno de los compromisos que llevó a cabo la Secretaría a su cargo es que ante el alza



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

de pasajes se cambiarían las unidades, podría decirnos de forma detallada cuántas comunidades han sido cambiadas por unidades más recientes y cuál es la fecha que se tiene programada para concluir el cambio de todas estas unidades. Por sus respuestas, gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra al licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del gobierno del Estado de Oaxaca quien contará con 15 minutos para dar respuesta a las preguntas planteadas por las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados.

El Licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca:

Con el permiso de los Diputados y Diputadas, espero poder dar respuesta a cada una de las preguntas de una manera clara, concreta pero si no me alcanza el tiempo me aseguraré de hacerles llegar la respuesta por escrito. Sin embargo apoya apurar porque me urge contestar y que ustedes puedan enterarse de lo que se está haciendo en la Secretaría de Movilidad. En respuesta a la Diputada Leticia Socorro le agradezco que se haya fijado en el hecho de que estamos pidiendo un poco más de recursos para la Secretaría, ciertamente hay muchas cosas rápidas que puedo decirle por qué vamos a usar el presupuesto, el primero es la capacitación, necesitamos capacitar más a los operadores del transporte público en el Estado, tenemos muy pocos recursos para poder salir a capacitar al interior del Estado, hemos estado haciéndolo de manera intermitente en poder ir a la regiones a poder capacitarlos. Aun así hemos capacitado a 4400 conductores en el Estado pero sólo el 10% de las 45 mil concesiones que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

hay en el Estado, 45,000 concesiones indica que son un poco más de 45,000 conductores que hay que se tienen que capacitar entonces estamos buscando más recursos para tener el dinero para poder salir al interior de todo el Estado y poder capacitarlos en las cosas tan importantes que tienen que aprender. La capacitación tiene que ser constante para poder tener seguridad en el transporte público. Al principio de este año pedíamos que los transportistas viajarán de sus ayuntamientos a la capital para ser capacitados, no queremos que pase eso, queremos llevar la capacitación hasta donde están ellos entonces parte de ese recurso que estoy pidiendo es para capacitación. La otra parte es el multimencionado sistema integrado de transporte que para darle respuesta después a las Diputadas que me han preguntado sobre él, solamente quiero avisar, quiero informar que los camiones ya fueron traídos, que fueron depositados en la Secretaría de Movilidad, nosotros los tenemos en resguardo, antes estaban en la Secretaría de administración entonces solamente para poder mantener los camiones en buen estado que no se deteriore necesitamos un poco más de presupuesto. Nosotros hemos sido pro activos en eso una vez que los recibimos, recién los recibimos empezamos a hacer programas para poder transportar gratuitamente a las oaxaqueñas y oaxaqueños y lo hicimos en la Fiesta de la Guelaguetza, y transportamos a más de 57,000 personas en diferentes programas, lo hicimos en la Guelaguetza, en el de la exposición militar que hubo en el tequio, en los diferentes eventos que hubo culturales en el Auditorio Guelaguetza, entonces se ha estado utilizando este programa, esos camiones para tener uso y que no se estén desgastando ahí. En respuesta a la Diputada Delfina Guzmán acerca de la lentitud de los trámites, nosotros recibimos la Secretaría de vialidad en ese



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

entonces con muchos trámites observados por Contraloría y eso creo que también da respuesta a la pregunta que me hizo el Diputado César Enrique acerca de Contraloría. Contraloría nos observó más de 8000 concesiones que faltaban ser solventadas entonces hemos estado obteniendo o utilizando el tiempo para poderse aguantar y para no quitar esa certeza jurídica a los transportistas del Estado de Oaxaca entonces hemos estado solventando eso y eso nos quita el tiempo para los trámites ordinarios. Aún así, hemos logrado bajar los trámites ordinarios de meses en su tramitación a hacerlo en semanas y a veces hasta en una semana. Si hay personas que vienen de comunidades lejanas nosotros tratamos de resolverlo en el mismo día, esto para que ello se puedan regresar ya con su trámite. También me preguntó la Diputada Delfina por qué pedimos carta notariada, nosotros pedimos una carta notariada solamente cuando los abortistas o los concesionarios no pueden venir a hacer su trámite y lo hacemos para la protección de los mismos transportistas. Antes se tomaba cualquier carta poder y a veces me ha pasado que han venido y hay personas que tienen concesión y ni se enteran que tienen una concesión. Me preguntan, me da su nombre y les digo que tienen una concesión y que tiene hasta al carro con tal modelo y no están enterados, entonces lo que queremos es que cada concesionario sepa que él puede tener una concesión y que él la tiene que manejar es por eso que nos ponemos estrictos pero sin embargo somos flexibles en cuestiones de que veces son personas que no se pueden mover. Es por eso Diputada. Diputado Ángel, es cierto, es cierto que el pirataje es una de las cosas más difíciles en el Estado, le agradezco que lo haya apuntado y creo que es una de las cuestiones que el Gobernador personalmente me ha pedido a mí que podamos combatir y que podamos ayudar



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

a los amigos concesionarios, tenemos que darles certeza jurídica y tenemos que dar protección a las personas que ya tienen una concesión en el Estado, no es posible que personas que a veces lucran con las concesiones, porque en realidad no son transportistas, yo lo he comentado muchas veces, un transportista no va a venir a solicitar 100 concesiones porque ellos saben que sin concesiones ya no es negocio, que 100 concesiones no se necesitan, al contrario, dañan, un transportista no va a venir y pedir 100 concesiones son las personas que se dedican a lucrar en las concesiones entonces uso esta tribuna para poder invitar y poder decirles que podamos cuidarnos de estas personas que están lucrando, esto es lo que incita el pirataje, no el hecho que se necesiten más concesiones en el Estado.

En respuesta a la Diputada María de Jesús que me pregunto cuántas concesiones al en el Estado, hay poquito más de 45,000 concesiones, estamos a punto de lanzar el registro estatal de transporte que lo que busca es que podamos dar certeza jurídica y poder saber exactamente las concesiones hay en el Estado, cuantas hay circulando. Lo vamos hacer de una manera moderna y tecnológica, de esa manera vamos a poder saber en qué municipios se necesitan más concesiones o si es que se necesitan concesiones. En municipios, y puntos rojos, que preguntó usted si sabemos dónde están los puntos rojos, claro que sabemos dónde están los puntos rojos porque diariamente el 90% de las entrevistas o de las personas que yo platico con ellas diariamente, con los concesionarios me están diciendo de qué comunidad vienen, de qué municipio vienen y cuál es su problema y su problema es que se están vendiendo mototaxis a diestra y siniestra, tenemos que pagar eso, no podemos solamente gobierno hacerlo, tenemos que ser gobierno y sociedad entonces es por eso que yo les invito



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

a que podamos ayudar o coadyuvar con la Secretaría de Movilidad para poder hacer este tipo de acciones.

Diputado César Enrique Morales el cambio a la Secretaría de Movilidad al principio yo fui uno de los principales impulsores que platico con el Gobernador cuando estaba yo como subSecretario de planeación para poder cambiar de nombre a la Secretaría de vialidad y transporte a Secretaría de Movilidad y cada que me preguntan de esto contestó y contestó con mucho orgullo el hecho de que la Secretaría de Movilidad tiene ese nombre porque ahora nos encargamos de brindar movilidad para los peatones, para las personas que quieran andar en bicicleta, para las personas que quieran tomar un taxi o quieran tomar un camión no solamente transporte y vialidad. Tenemos que asegurarnos como la Secretaría de Movilidad que si alguien quiere salir caminando de su casa al Zócalo pueda llegar de manera segura, que si alguien no quiere caminar y quiere andar en una bicicleta para no contaminar pueda tener la infraestructura de poder llegar de un punto a otro de manera segura, si lo quiere hacer en un taxi que lo pueda hacer de manera segura sin que se exponga y lo mismo en un camión urbano. No puede irse correteando, no puede irse cayendo, tenemos que brindarle seguridad en todo tipo de movilidad. Estamos trabajando en eso y claramente no hemos podido hacer políticas públicas audita en estos momentos por lo mismo de que estamos arreglando los problemas de concesiones que se dieron a diestra y siniestra en la antigua administración. Estamos a punto de terminar, vamos a terminar en abril del próximo año del 2019 y nos enfocaremos claramente en los trámites ordinarios que se van a hacer en la Secretaría. Tenemos que buscar la manera de modernizar los trámites para que la gente pueda venir,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

pueda dejar su trámite y de manera ya sea por una página de Internet o por una aplicación pueda saber en qué estatus está su trámite y no tengan que estar viajando largas jornadas, largo tiempo para venir a escuchar un no o un sí en sus trámites debemos hacerlo de manera rápida, concisa y directa para que ellos puedan tener acceso a tener una concesión segura y lo puedan hacer de una manera rápida y eficaz.

Por último, quisiera yo hablar acerca del registro estatal de transporte, el registro estatal de transporte nos va a brindar esta certeza a todos los concesionarios del Estado de Oaxaca, lo haremos de una manera clara, son nueve módulos los que se van a poner en el interior del estado para que los concesionarios no tengan que viajar más de 20 km y pueda llegar a registrar sus concesiones, se registrarán cinco cosas: las concesiones, los operadores, los automóviles o si es automóvil o si es camión o camioneta, las rutas y por último las organizaciones o las empresas. Espero que haya yo contestado todas sus preguntas. Eso es todo. Gracias Diputada.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Licenciado. Se pregunta la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del grupo parlamentario del partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto del grupo parlamentario del partido Morena para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La política y el programa de movilidad en el Estado es una responsabilidad del ejecutivo establece el artículo 12 de la ley de transporte del Estado de Oaxaca y no encontramos en su portal programa alguno, le solicito sea publicado.

Así también, ciudadano encargado, en la propuesta de presupuesto 2019 están pidiendo \$89,655,625, un 63% más que lo ejercido en el año en curso. Si le pido exponga la política pública en la que basan sus programas y acciones es para tener los elementos necesarios para atender el trabajo de la Secretaría que representa porque los resultados exponen contrastando con toda la realidad son totalmente ajenos. Veo en su Secretaría un esquema enfocado en la recaudación de impuestos y no en la solución de los problemas de movilidad. Revisando su operatividad, están enfocando sus esfuerzos en cobrar más sin antes tener un análisis de nuestro contexto, de nuestra realidad. Con esto le digo, que lo único que le interesa a su institución es obtener más recursos pues tampoco tienen un fin social, no les preocupa la armonía y el bienestar de la sociedad. Exhorto entonces a usted para que presente a esta soberanía el plan anual de trabajo en materia de movilidad para el Estado. Déjeme decirle que el plan estatal de desarrollo, en su planteamiento sobre el tema, es un cuento. Así que esperamos el propio de su área porque la ley y por la ley están obligados a presentarlo. Por otra parte, si hablamos de eficiencia administrativa en el concepto de impuesto sobre la tenencia y el uso de vehículos ustedes estiman un crecimiento del 3% respecto a lo establecido en la recaudación de este 2018 lo que significa que su política recaudatoria es inoperante tiene cautivos a los mismos, no está poniendo en regla el registro vehicular en la entidad. En este sentido, el aumento de 63% que solicitan para esta dependencia es



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

inapropiada para los resultados que la dependencia a su cargo entrega. Le solicito entonces informe del monto de los recursos recaudados en este concepto.

Otro tema importante es el programa reemplacamiento vehicular, el caso conocido de que la ciudadanía de Oaxaca opta por obtener placas de otras entidades por resultar a su economía más favorable, y lo digo porque en mi distrito que colindamos con el estado de Puebla y colindamos con el estado de Guerrero nuestros ciudadanos optan por ir a esos estados y sin embargo después son utilizados aquí, sus vehículos en el Estado para ser extorsionados y eso se llama corrupción. Entonces nuestros ciudadanos tienen a veces esa necesidad por su economía y se van a emplacar sus carros a otros estados. Esta situación ha originado una serie de violaciones al libre tránsito de la ciudad pues los elementos encargados de vialidad en la entidad acosan hasta la estafa a los dueños de vehículos con placas de otros estados para aplicarles multas inexistentes. Este hecho es parecido y denunciado cuantiosamente por la ciudadanía así que le solicito encargado se atiende esta problemática y no abusa de la ciudadanía. Por otra parte, el tema de las concesiones a transporte público es poco, no se cuenta con una base de datos sobre los permisos otorgados para este servicio dejando así a la ciudadanía desprotegida. Le solicito transparencia en el proceso para la designación de estas concesiones y que no sea un factor de uso político. Si no hay una política pública definida en el tema de movilidad en Oaxaca y programas y acciones definidas no estamos atendiendo el problema, no tiene caso entonces más recursos, la Contraloría tendría que revisar el uso de sus recursos y sus resultados pero parece ser que la complicidad cierra su ciclo. Es todo. Es cuanto Presidente.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Muchas gracias Diputada Leticia. Se pregunta a la ciudadana Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del grupo parlamentario del partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputada. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del grupo parlamentario del partido Morena para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz:

Gracias Diputada Presidente de la Comisión y nuevamente saludo al encargado de despacho, a los compañeros Diputados, al público en tribuna. Quiero decirle encargado del despacho que la prensa señala a esta Secretaría como una cloaca pestilente por la venta ilegal de concesiones. Recordemos que los últimos titulares han estado en la cárcel acusados de tráfico de 202 concesiones. Si hacemos cuentas, estaríamos hablando de por lo menos 35 millones de pesos de ganancia para los funcionarios de la Secretaría de Movilidad por actos de corrupción. A esa cantidad habría que sumar las 3200 concesiones que se pusieron bajo auditoría al inicio del 2017 y de las cuales no nos han rendido cuentas. Aunado a este problema de corrupción los problemas de movilidad urbana en el Estado son muchos y graves. Los estudios realizados desde el 2005 a la fecha por empresas como Cal y Mayor, Instituto Mexicano del transporte, entre otras, señalan una saturación en las rutas del transporte público por el excesivo otorgamiento de concesiones y permisos así como la constante incorporación de unidades pirata. Actualmente, esa Secretaría reconoce que el sistema de transporte público



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

del Estado vive una crisis debido a la sobreoferta, involucramiento de la delincuencia organizada, actos de vandalismo, invasión de rutas, competencia desleal, exceso de velocidad en recorridos, guerra por el pasaje, largos tiempos de espera en paraderos y hacinamiento del pasaje y ante este escenario adverso austero se le ocurre el denominado SOS SEMOVI, un buzón de quejas o sugerencias para solucionar estos problemas, en el cual por cierto no contestan. Si esta estrategia no fuera la única para atacar estos problemas entonces ¿en dónde están las sanciones y evocaciones de licencias para los transportistas que bloquean vialidades o cometen actos de violencia a las que usted se comprometió a dar cumplimiento en este año?, ¿está usted haciendo algo ante los problemas cotidianos a los que se enfrenta la ciudadanía como el cobro excesivo del pasaje que hacen los taxistas de la capital argumentando que la tarifa cambia por el simple hecho de ser de día o de noche?, ¿cómo protege al usuario de los distintos sistemas de transporte de chóferes irresponsables y aparte déspotas que lo último que cuidan es la integridad de los pasajeros?. Entre 2017 y lo que va de este año por lo menos 1,013 accidentes fueron provocados por taxis foráneos y otras unidades de servicio público de transporte con un saldo de siete personas fallecidas y 99 lesionados. Señor encargado de despacho, ya se mencionó pero vuelvo a hacerlo, se autorizó el alza del pasaje de siete a ocho pesos de los camiones urbanos en la capital a inicios de agosto de este año sabedor de que existen modelos chatarra con 28 años de antigüedad aún prestando su servicio las calles lo cual contraviene los criterios para autorizar el alza del pasaje tal como lo señala el dictamen técnico para la actualización de tarifas de transporte en la ciudad de Oaxaca de Juárez. Este hecho es un claro abuso solapado por la autoridad y



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

cometido por empresas de transporte que actúan como un cártel, ya que colaboran entre sí con el fin de mantener su poder y evitar la competencia, se asocian para repartirse el mercado del transporte y actúan como un monopolio a fin de obtener beneficios económicos fijando precios altos y un servicio ineficiente en perjuicio de los usuarios. El llamado citybus, con un costo de 500 millones de pesos, tirados a la basura, por cierto, es una prueba fiel de cómo ante la modernización del transporte los intereses de estos carteles se vuelven uno solo y maniobra para evitar la competencia y mantener el poder. Los empresarios transportistas continúan siendo amos y señores de la política pública del servicio de transporte y de personas, hacen lo que les da la gana, contra ellos no hay ley ni orden superior que prevalezca más si tomamos en cuenta que usted como encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad actual mantiene un conflicto de intereses con la empresa Sertexa, de la cual se presume es socio o al menos familiar de los principales accionistas. Sólo así podemos entender por qué el beneficio de la alza del pasaje para los empresarios a pesar de no cumplir con los requerimientos que marca la ley. En este sentido si bien es cierto son distintos los problemas que aquejan a la movilidad urbana en el Estado no hay duda que todos estos se reducen al problema de la corrupción. Hemos pasado de la extinta COTRAN, SEVITRA y ahora SEMOVI con los mismos o peores resultados, además que se dice que usted ha designado como Director de Emplacamiento a Francisco Mendoza Mayoral que al parecer es su cuñado, ¿acaso la SEMOVI es una agencia de colocaciones?, por ello los legisladores de Morena le decimos no seremos sumisos ni cómplices de un esquema de corrupción y nepotismo. Hoy le llamamos a rendir cuentas y le decimos que no será la única ocasión en



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

que el Congreso vigile su desempeño. El combate a la corrupción va en serio, no permitiremos el enriquecimiento ilícito de los funcionarios a costa del dinero público. Nuestra agenda legislativa es prueba de ello al contemplar iniciativas para la inhabilitación permanente de todo aquel servidor público que sea condenado por delitos de corrupción así como mecanismos que permitan al Estado recuperar el dinero robado. En este sentido, sabemos que en una comparecencia, que una comparecencia no es suficiente si queremos avanzar en la solución de los problemas que le duele a nuestro Estado es por ello que además de las propuestas de iniciativa insistimos en un diálogo abierto y genuino entre el legislativo y las dependencias del poder ejecutivo con miras a una verdadera transformación. Termino Diputada, sin duda, hoy más que nunca es necesario no sólo una renovación moral en el servicio público sino además un cambio institucional para que prevalezca el comportamiento honrado y eficaz de los funcionarios en la administración pública. Dejemos atrás las pasarelas donde el desprecio y denigración de los funcionarios son las únicas victorias que se alcanza y construyamos juntos un esquema de gobernanza que posibilite la cooperación abierta y transparente en las formas de tratar los asuntos públicos sin que esto signifique el abandono o inacción de nuestra mayoría legislativa en sus funciones de control hacia los actos del gobierno estatal. Es cuanto. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputada Delfina. Se pregunta al ciudadano Diputado ángel Domínguez Escobar del grupo parlamentario del partido Morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede la palabra Diputado.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Ángel Domínguez Escobar:

Gracias Presidente. Pues claro que todo lo que hemos escuchado es preocupante, hoy los índices y sobre todo lo que sucede en la Secretaría de Movilidad, que en esa dependencia que le corresponde el estudio, la planeación y la resolución de las políticas programadas y normativas yo creo que hoy tenemos un claro ejemplo, lo dijo muy claro el Diputado César morales, para empezar, para que tengamos un orden en nuestro Estado primero tenemos que tener Secretario. Yo creo que en estos cinco meses porque la verdad, vuelvo a insistir, se tiene que hacer operativos y tiene que haber autoridad. Por eso y sobre todo les quiero decir algo, Ángel Domínguez Escobar no tiene una sola concesión, ni saliendo de Diputado local va a tener una concesión porque yo creo que se viene a legislar y sobre todo a prestar un servicio al pueblo de Oaxaca porque hoy ya en los años pasados, sexenio tras sexenio sólo a través de negociaciones políticas se logran concesiones y aquí veo a muchos transportistas y me da mucho gusto saludar a mis paisanos en la cuenca del Papaloapan, reconozco que son y han sido pioneros en este servicio, los demás compañeros que vienen de las ocho regiones del Estado porque también les preocupa y hoy querían escuchar un informe detallado que avances tenemos en materia de transporte. Por eso el grupo parlamentario de Morena vamos a ser vigilantes, vamos a ser vigilantes y sobre todo no servimos del transporte, no servimos de esta Secretaría y decirles al rato ya el Diputado local Ángel Domínguez ya tuvo una ruta para San Felipe Usila o tuvo una concesión porque aquí muchos ustedes me conocen y siempre hemos estado en la disponibilidad de trabajar en armonía con el transporte. Por eso exhorto desde aquí al Gobernador del Estado, al maestro Alejandro Murat que ya designe,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

que ya le ponga orden a esa Secretaría, que ponga al titular y sobre todo con el avance que hasta hoy se tiene y sobre todo yo creo que ya no puede ser una pasarela esa Secretaría para que vayan a aprender y en ocho meses nos vengan a decir que en los próximos meses nosotros estemos empezando de cero y qué bueno, y qué bueno porque tenemos ese reporte que no se han otorgado concesiones, se están revisando, qué bueno que dio respuesta puntual a mi pregunta, se están revisando y sobre todo hay que ser enérgico en ese tema, que se revisa las concesiones que fueron otorgadas en los años pasados, es lo único que le pido y sobre todo que sean conscientes el trabajo que están realizando porque hoy el pueblo de Oaxaca exige justicia no es posible le quiero decir los datos que tengo aquí que la región de la cañada de 1118 concesiones, en la costa hay 5931, en el Istmo 9236 concesiones, en la mixteca 6270, en la cuenca del Papaloapan 2069 concesiones imagínense el mundo de población que somos en la cuenca del Papaloapan. En la Sierra Norte de 1070, en la sierra sur 2309 concesiones, en valles centrales 17,181. Qué ha pasado allí, los titulares que han estado se han prestado a la corrupción y se han prestado a dar concesiones a diestra y siniestra por eso yo quiero pedirles a ustedes no nada más a Alejandro Villanueva sino todos los que laboran en la Secretaría de Movilidad sean conscientes al momento de autorizar un permiso y quiero recordarle pero eso lo voy a hacer por escrito el municipio de San Lucas Ojitlán vamos a revisar el estudio de factibilidad. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputado Ángel. Se pregunta al ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional si desea hacer uso de su derecho de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez del grupo parlamentario del partido Revolucionario Institucional para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

¿Y si me paso?, no hay problema, OK. Gracias Presidente, con su venia, con la venia de la mesa, compañeros Diputados, encargados, Secretario, bienvenido a la casa de los oaxaqueños. Fíjate que, pues traes el discurso, traes el protocolo pero pues ya dejan muy poco en el tintero las compañeras Diputadas, mis compañeros Diputados que han dicho lo que le duele a Oaxaca, es una Secretaría muy compleja, todo mundo queremos concesiones, yo voy a tomar algo de lo que comentaste, el presupuesto para la capacitación. Ya lo dijo la compañera Delfina, todo el ir y venir de los operadores, no digo los concesionarios, los que tienen su concesión bueno ponen su chofer, pero la verdad el 80% de los accidentes han sido generados por los transportistas, taxistas, el último accidente grave cuando murieron cinco personas, cuatro hombres y una mujer que acabó destazada y que jamás fue identificada. Eso le dolió mucho Oaxaca y a las familias que tienen los accidentes, hay que reconocer que, aun no siendo el Secretario, a tus ocho meses bueno pues tienes un buen trabajo, quienes por los avances pero no cargues con todo, el que no te sirva que está atrás de ti, pues córrelo, dalo de baja porque te vamos a estar chingando todos los días. Esta Soberanía no nada más ahorita vamos a citar, cuando se requiera se tendrá que dar cuentas a Oaxaca, yo ya tuve la oportunidad de ser parte de esta Comisión, fuimos plenaria, regularizamos parte del transporte, pero es un problema recurrente y eso que dijo mi paisano, Ángel Domínguez,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

imagínate la proporción que tenemos solamente 2033 unidades, tenemos regiones que tenemos que caminarlas todavía a pie. Creo que vamos a revisar toda la cuenca, y no la cuenca, todas las regiones que lo requieran, porque a veces los que ya tienen un medio de trabajo, su transporte pues esa gente ya no pelea, yo quiero sugerirte, veo que las compañeras de los compañeros en sus intervenciones pues lo que te hacen son sugerencias, hacer tu trabajo con transparencia pero necesitamos más, yo ayer lo comentaba que en Oaxaca no nos gusta lo ordinario, nos gusta lo extraordinario para que nos sintamos halagados de tener un Secretario de tu talla. Fíjate que sale el conductor, es asaltado, es asesinado, es secuestrado y para eso no hay justicia, no hemos podido esclarecer ni un solo asesinato ni tan siquiera un solo desaparecido de tantos taxistas y operadores que salen a ganarse el pan de todos los días y eso es responsabilidad de nosotros. Cuenta no con la Comisión, somos 42 Diputadas y Diputados y estamos a tus órdenes para que esto camine. La infraestructura del famoso citybus, destrozada, los semáforos de la ciudad destrozados, yo quisiera preguntarte, ¿habrá alguna denuncia a quienes hacen los destrozos?, así sea cualquier organización, sector, magisterio, policías etcétera, debe haber una responsabilidad porque eso es en beneficio de todos los oaxaqueños y ve a ver cómo está toda la infraestructura doblada, tirada, eso no puede pasar si, queremos que también nos es un informe si de eso tenemos denuncia porque los oaxaqueños también exigen cuentas y cuentas claras no nada más lo que hacen los transportistas, lo que debe beneficiar a ellos y también te sugiero, te solicito desde esta tribuna como Diputado de la cuenca del Papaloapan que también no exijamos tanto los transportistas cuando los caminos están destrozados, tenemos que cuarto lugar con CAO, con



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

la SCT porque compras un taxi y al mes o dos meses el taxi pues ya no sirve, los autobuses, la contaminación, es mucho humo que echan de contaminantes y eso pareciera que no hay ley regulatoria para que esto pueda funcionar en Oaxaca. También los transportistas tienen responsabilidad pero también nosotros con ellos, cuando viene el pago del seguro, la llanta, la pintura, la evaluación del carro pues nada más no tenemos los transportistas a ver si hubiera unos créditos para que le otorgáramos a los transportistas y ver la manera de cómo se les ayude. Es cuanto.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputado Gustavo.

Se le pregunta al ciudadano Diputado César Enrique Morales Niño, del grupo parlamentario del partido del Trabajo si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado César Enrique Morales Niño del grupo parlamentario del partido del Trabajo para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Pues me apena mucho que con tantos, con tantas preguntas, tantos cuestionamientos al Secretario le hayan sobrado tres minutos sin dar respuesta. Hay un tema que nos preocupa mucho, el tema del citybus, perdón, el encargado de despacho, el tema del citybus, la única respuesta que obtuvimos es que tienen los autobuses y dieron servicio en la Guelaguetza, pero no sabemos a cuánto asciende ya el costo de este proyecto que inició en el sexenio pasado y que se ha continuado en esta administración, es un gran dispendio de recursos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

cuando hay muchas comunidades, infinidad de comunidades en Oaxaca que requieren de atención, tan sólo necesitamos aulas, necesitamos baños, necesitamos medicinas en las clínicas y se le sigue echando dinero a ese costal sin fondo llamado citybus, se escucha como a silencio cómplice lo que está pasando con este proyecto. Muy lamentable que no tengamos respuesta acerca del citybus, yo creo que por esa circunstancia pues aún no ha sido ratificado el encargado de despacho en la dependencia, seguimos teniendo a alguien ahí, no creo que le dé tanta importancia el ejecutivo al tema de la movilidad. Es muy preocupante.

El tema del transporte urbano también es cierto existe conflicto de interés, durante esta comparecencia me empezaron a mandar imágenes, números desconocidos de las condiciones en que se encuentra el transporte urbano me dice que le pregunté que si ahora van a contar con asientos tipo cama por las malas condiciones en que se encuentra, los respaldos ya no sirven. Nuevamente, Secretario, quien le está dando seguimiento a los acuerdos que se tuvieron con el pulpo camionero para aprobar el aumento al transporte o va a pasar lo que históricamente ha sucedido con esos aumentos que seguimos teniendo chatarra. Oaxaca se convirtió en el patio trasero del transporte urbano de otras entidades, aquí llega la chatarra y lo peor que le queda transporte urbano en otras entidades o tal vez por eso no ha entrado en funcionamiento el citybus. Yo le haría una propuesta, señor Secretario, ojalá la ponga en consideración donde hemos esos autobuses que están ahí parados porque no le vemos la menor intención de que se ponga en marcha. Yo espero que nos tenga una respuesta puntual ya sea por escrito o en alguna otra reunión donde nos diga qué va a pasar con ese proyecto, destruyeron la ciudad, de hecho sigue destruida y no tenemos para cuando



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

se pongan en funcionamiento, ojalá no sea un conflicto de intereses que impida la entrada en funcionamiento de ese transporte en la ciudad de Oaxaca. Tampoco se atrevió a contestar el tema de los mototaxis, tanta piratería que existe en este medio de transporte, no vemos una estrategia para atender el problema de los mototaxis, regulados y piratas, creo que ahora ya superan los piratas a los regulados y no vemos la menor intención de la Secretaría de transporte de implementar operativos o alguna acción para atender este grave problema que además se ha convertido en un problema de seguridad pública, no solamente de transporte, de riesgo si no es un problema de seguridad pública y no vemos ninguna acción Secretario. Perdón, encargado, es la costumbre. No, es encargado, señor encargado de despacho, se oye feo pero es encargado y es como se encuentra ahorita el tema del transporte en Oaxaca, qué lamentable que el ejecutivo no tome seriedad, con seriedad el tema del transporte, bueno de la movilidad que está de moda en Oaxaca y yo espero, que su ratificación haya venido porque es oaxaqueño porque sería el segundo oaxaqueño encargado de despacho que no ha sido ratificado, tal vez están esperando la llegada de alguien de fuera. Muchísimas gracias.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Se pregunta a la ciudadana Diputada aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Muchas gracias Presidente. Nos encontramos en la recta final de su comparecencia, he escuchado atentamente sus respuestas de las cuales me queda claro que no hay tiempo suficiente para dar respuesta puntual a las mismas. Sin embargo es una realidad que tenemos mucho trabajo por hacer, mucho trabajo por hacer en este rubro. Desde nuestra Comisión y principalmente en dicha Secretaría como legisladoras que integramos el grupo parlamentario del partido verde ecologista de México, estamos dispuestas a acompañar las acciones planteadas por el ejecutivo a través de esa Secretaría siempre que vayan en beneficio de nuestra sociedad para generar una mejor movilidad urbana, una mejor atención a los transportistas y por supuesto a la ciudadanía. Muchas gracias. Es cuanto.

La Diputada Presidente Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputada Aurora. Se pregunta a la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido Acción Nacional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputada. Se concede el uso de la palabra a la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido Acción Nacional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Gracias Presidente. De acuerdo a las cifras y datos que se consignan en la exposición que usted acaba de desarrollar el gobierno del Estado ha tenido como tarea fundamental el buscar ordenar el tema del transporte público en nuestro Estado. Somos sabedores que en ese tema en particular se encuentra presente perdón, que en ese tema en particular se encuentran presentes organizaciones civiles así como organizaciones políticas sociales que cuidan sus



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

intereses y que no han permitido concretar la modernización del transporte público. Una cuestión muy importante fue la de crear una base de datos con el nombre de los concesionarios y el número de concesiones de transporte público en todas sus modalidades. Sin embargo, en los últimos días hemos observado las manifestaciones de concesionarios del servicio público de taxis y mototaxis así como de otras modalidades del servicio público en la que exigen la regularización del servicio que prestan o bien que no se otorguen concesiones. Le pregunto, señor encargado de la Secretaría, que avance tiene respecto a la base de datos y cuando quedará concluida y cuando estaría publicada porque yo creo que eso es lo más importante, dar transparencia ciudadano. Éste tema del transporte es el de mayor importancia para nuestro Estado, no es posible que los avances no sean palpables y visibles. Lo único que sí y quién reciente es la ciudadanía por el alza del transporte. Señor Secretario, perdón encargado de despacho, en los medios de comunicación día a día salen que el usuario sobre todo del servicio urbano en muchos casos ha sido asaltado y los asaltantes están coludidos con los choferes, ¿qué medidas se han tomado para la seguridad del usuario del transporte urbano? En el tema del citybus y disculpa que repetitivamente estemos hablando de este servicio, yo si quisiera preguntarle realmente es porque no se ha tenido el presupuesto necesario para echarlo a andar o es que hay amago por parte de los transportistas del servicio urbano y suburbano en valles centrales para que no se eche a andar, porque realmente por ejemplo en el caso de la ruta que es por el parque del amor eso está destrozado, para poder echar a andar el citybus, nuevamente tendrán que invertir en el concreto hidráulico de todo el eje vial que supuestamente el City bus iba a recorrer y vamos a decir más adelante ¿saben



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

18 DE DICIEMBRE DEL 2018.

qué? Falta un año, faltan dos años y el equipo de transporte urbano para ese tiempo yo creo que ya va a estar oxidado. Mi planteamiento es hagan un buen análisis si es o no es factible, si los van a dejar uno las concesionarios del transporte urbano que entre esa ruta del citybus y si no es así, mejor doblen las manos, y las unidades yo les sugiero dónenlas a las escuelas a nivel bachillerato, a nivel universitario para que puedan hacer sus recorridos a donde corresponden, creo que harían una buena labor. Por otro lado, el tema de los mototaxis, es constante los accidentes que se tiene sobre todo en las colonias donde hay laderas, donde no se debe andar dando ese servicio a través de los mototaxis, y lo otro, la ruta Tlacolula, usted sabe que casi es de toda la semana que existen accidentes por parte de los taxistas que prestan este servicio. Creo que tiene una gran tarea y sí es necesario pues que ponga hincapié en todas esas irregularidades que existen en el tema del transporte. Muchas gracias.

La Diputada Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputada María de Jesús. Terminadas las intervenciones esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del licenciado Alejandro Villanueva López, encargado de despacho de la Secretaría de Movilidad del gobierno del Estado de Oaxaca respecto del Segundo Informe de gobierno del ciudadano maestro Alejandro Murat Hinojosa Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con fundamento en la fracción 51ª del artículo 59 de la Constitución Política del Estado y el acuerdo número seis de fecha 9 diciembre 2018 emitido por esta soberanía. Muchas gracias a todos y linda tarde.

(La Diputada Presidente toca el timbre)